

ASOCIACIÓN CULTURAL TROPA TEATRO

ACTA N° 001 DE CONSTITUCIÓN

En la ciudad de Pereira (Risaralda), a los 15 días del mes de Enero de 2013, siendo las 10:00 Am, se reunieron en la calle 6 # 9-16, las personas interesadas (listado anexo) en constituir una entidad sin ánimo de lucro, todos mayores de edad y domiciliados en las ciudades. De Pereira y Dosquebradas

Acto seguido se procedió a constituir el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidenta y Secretario Ad-hoc.
2. Aprobación, constitución de la asociación.
3. Aprobación de estatutos.
4. Elección de Junta Directiva
5. Elección del Fiscal.
6. Aprobación del Acta.

DESARROLLO

1. Se designó como Presidente Ad-hoc a la Señora **Maryury Ruiz López**, identificada con la C.C N° 42 123 793 expedida en Pereira, y como Secretario Ad-hoc al Señor **Diego Julián Zabala Vargas** identificado con la C.C. N° 10 007 130 expedida en Pereira. Se deja constancia de que las anteriores personas manifestaron la aceptación a sus respectivos cargos.

2. Las personas relacionadas en el listado anexo manifestaron su voluntad de constituir una entidad sin animo de lucro, asociación. Luego de haberse debatido cada una de las propuestas, los asistentes decidieron someter a votación el nombre, aprobándose por unanimidad la Constitución de la **ASOCIACIÓN CULTURAL TROPA TEATRO**.

3. Acto seguido se dio lectura a cada uno de los Artículos de los Estatutos siendo debatidos y aprobados por unanimidad, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

4. Se procedió a la elección de los miembros de la Junta Directiva de la siguiente manera:

PRESIDENTE

DIEGO JULIAN ZABALA VARGAS

C.C. 10 007 130

VICEPRESIDENTE

MARYURY RUIZ LÓPEZ

C.C. 42 123 793

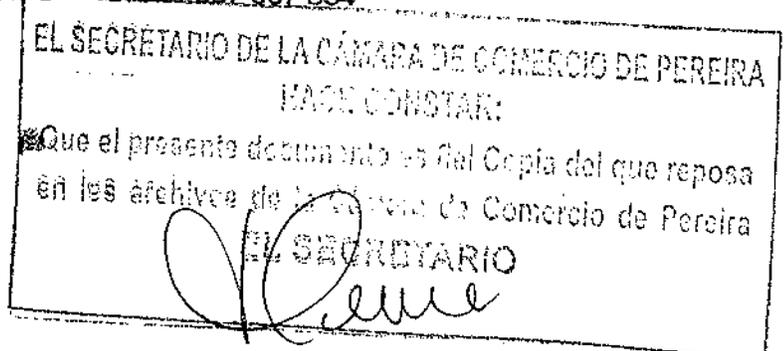
TESORERO

JOHNATHAN RODRIGUEZ OBANDO

C.C. 18 523 599

SECRETARIO

ROBINSON ESTIBEN CARDONA RENGIFO C.C. 1.087.997.854



5. De igual manera se designó como FISCAL al Señor HÉCTOR HERNANDO MONTOYA QUICENO identificado con la Cédula de Ciudadanía 1 093 221 320 de Santa Rosa de Cabal (Risaralda)

Las anteriores personas fueron elegidas por unanimidad, manifestando la aceptación expresa a los respectivos cargos.

6. La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, siendo las 11:00 AM y en constancia se firma:

Maryury Ruiz Lopez
 Maryury Ruiz López
 C.C 42 123 793
 Presidente Ad-hoc

Diego Julian Zabala V
 Diego Julián Zabala Vargas
 C.C. N° 10 007 130
 Secretario Ad-hoc

LISTADO ANEXO DE LOS ASOCIADOS

| NOMBRES Y APELLIDOS | IDENTIFICACION (N° Cedula de Ciudadanía.) | FIRMA |
|----------------------------------|--|-----------------------------------|
| José Alonso Mejía Román | 18 510 659 Risaralda (Caldas) | <i>José Alonso Mejía Román</i> |
| Robinson Estiben Cardona Rengifo | 1 087 997 854 Pereira (Risaralda) | <i>Robinson Estiben Cardona</i> |
| Maryury Ruiz López | 42 123 793 Pereira (Risaralda) | <i>Maryury Ruiz Lopez</i> |
| Diego Julián Zabala Vargas | 10 007 130 Pereira (Risaralda) | <i>Diego Julian Zabala V</i> |
| Héctor Hernando Montoya Quiceno | 1 093 221 320 Sta Rosa (Risaralda) | <i>Hector H. Montoya</i> |
| Johnathan Rodríguez Obando | 18 523 599 Santuario (Risaralda) | <i>Johnathan Rodríguez Obando</i> |

NOTA: LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DE LA ORIGINAL.

cc Zabala Vargas Diego Julian.

12.007.130

Paralela

Y EL A PARECE EN
EL D E S BUYA Y QUE EL
CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO.

x Diego Julian Zabala V

Firma del Compareciente

2013-01-30

Ruiz Lopez Nayana

42123.723

Paralela

A PARECE EN
D E S BUYA Y QUE EL

CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO.

x Nayana Ruiz Lopez

Firma del Compareciente

Catalina Ruiz Lopez

30-01-13